

S 4974170

Consulte el estado de tramitación en:

Portal del Gobierno de Aragón - www.aragon.es
INAGA - Sistema de Información al Ciudadano
www.aragon.es/inaga/estadotramitacion

Documento : S5011001D

Código : 0324920EGZ66

DG MEDIO NATURAL Y GESTION FORESTAL
MARISTAS. PZA. SAN PEDRO NOLASCO, 7
50071 ZARAGOZA
ZARAGOZA



NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

Se ha recibido en el registro del INAGA, con fecha 30/04/2020, su solicitud relativa a "EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA DEL PLAN FORESTAL DE ARAGON", por lo que, según lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, y en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, LE COMUNICO:

- 1º.- Que su solicitud ha generado la apertura del expediente: INAGA/500201/71/2020/03249
- 2º.- Que el plazo máximo establecido para la resolución de este procedimiento administrativo es de 3 MESES, contados a partir de la fecha de entrada en el Registro de este Instituto.
- 3º.- Que transcurrido dicho plazo sin haberse dictado resolución expresa, el sentido del silencio administrativo es NO DETERMINADO.



En Zaragoza, a 04 de Agosto de 2020

EL JEFE DE ÁREA TÉCNICA II *p.a.*

Fdo. OSCAR FAYANÁS BUEY.-

